

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

11232 *Resolución de 17 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de julio de 2020.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre, (BOE de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de julio de 2020, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de septiembre de 2020.—El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de julio de 2020

Código	Título
UNE 26417-5:1994.	Motores de combustión interna. Segmentos de pistón. Parte 5: exigencias de calidad.
UNE 26417-5:2002 ERRATUM.	Motores de combustión interna. Segmentos de pistón. Parte 5: Exigencias de calidad.
UNE 26472-4:2000.	Vehículos de carretera. Perturbaciones eléctricas por radiación de energía electromagnética de banda estrecha. Métodos de ensayo de un componente. Parte 4: Método de inyección de corriente (BCI).
UNE 83420:1991 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Especificaciones de las cenizas volantes con un contenido en CaO superior al 10%.
UNE 83421:1987 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes: toma, preparación, conservación y transporte de las muestras.
UNE 83431:1992.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación de la humedad.
UNE 83432:1986 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación de sulfatos expresados en SO ₃ por método gravimétrico.
UNE 83433:1986 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación de la pérdida por calcinación.
UNE 83438:1991.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes: Determinación del contenido en óxido de magnesio.
UNE 83442:1996.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación del contenido en carbono orgánico total (TOC).
UNE 83451:1986 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación del índice de actividad resistente con cemento Portland.
UNE 83452:1988 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes: Demanda de agua relativa de una ceniza volante mezclada con cemento Portland en forma de mortero.
UNE 83453:1988 EX.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación de la estabilidad de volumen por el método le Chatelier.

Código	Título
UNE 83454:1991.	Adiciones al hormigón. Cenizas volantes: Determinación del principio y fin de fraguado del cemento Portland conteniendo ceniza volante.
UNE 83483-1:1998 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Parte 1: Toma, preparación y conservación de las muestras.
UNE 83483-2:1998 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Parte 2: Suministro y control de recepción.
UNE 83484:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la finura.
UNE 83484:1996 EX/1M EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la finura.
UNE 83485:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del índice de actividad resistente.
UNE 83485:1996 EX/1M EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del índice de actividad resistente.
UNE 83486:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del principio y final de fraguado de mezclas de cemento portland y escorias granuladas molidas.
UNE 83487:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la estabilidad de volumen por el método de Le Chatelier de mezclas de cemento y escorias granuladas molidas.
UNE 83487:1996 EX/1M EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la estabilidad de volumen por el método de Le Chatelier de mezclas de cemento y escorias granuladas molidas.
UNE 83488:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la humedad.
UNE 83488:1996 EX/1M EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la humedad.
UNE 83489:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la pérdida por calcinación.
UNE 83489:1996 EX/1M EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación de la pérdida por calcinación.
UNE 83490:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del contenido de sulfatos.
UNE 83490:1996 EX/1M EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del contenido de sulfatos.
UNE 83491:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del contenido de sulfuros.
UNE 83492:1996 EX.	Adiciones al hormigón. Escorias granuladas molidas de horno alto. Determinación del contenido de cloruros.
UNE 204005:2002 IN.	Trabajos en tensión. Precauciones a adoptar, mantenimiento y ensayos en servicio de elevadores de brazos aislantes.
UNE-CEN/TS 14541:2008 EX.	Tubos y accesorios de materiales plásticos para aplicaciones sin presión. Utilización de materiales no vírgenes de PVC-U, PP y PE.
UNE-CR 1030-1:1997.	Vibraciones mano-brazo. Directrices para la reducción de los riesgos por vibraciones. Parte 1: Métodos de ingeniería para el diseño de máquinas.
UNE-CR 1472:1999.	Indicaciones generales para el marcado de los aparatos de gas.
UNE-CR 1752:2008 IN.	Ventilación de edificios. Criterios de diseño para el ambiente interior.
UNE-CR 12349:1996.	Vibraciones mecánicas. Guía relativa a los efectos de las vibraciones sobre la salud del cuerpo humano.
UNE-CR 12739:2000.	Bioteología. Laboratorios de investigación, desarrollo y análisis. Informe sobre la selección del equipo necesario para los laboratorios biotecnológicos según el grado de peligro.
UNE-CR 12949:2005.	Fertilizantes. Denominaciones y especificaciones.
UNE-CR 13426:2000.	Bioteología. Microorganismos. Informe sobre los criterios utilizados para clasificar los microorganismos modificados genéticamente del Grupo I.
UNE-CR 13445-7:2002.	Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 7: Guía de utilización sobre el uso de los procedimientos de la evaluación de la conformidad. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en septiembre de 2019.)
UNE-CR 13464:1999.	Guía para la selección, utilización y mantenimiento de los protectores oculares y faciales de uso profesional.
UNE-CR 13846:2002.	Recomendaciones para mantener y ampliar las rutas de utilización y eliminación de lodos.

Código	Título
UNE-CR 13908:2002.	Indicadores de gestión logística. Requisitos y métodos de medición.
UNE-CR 13960:2001.	Fertilizantes sólidos. Estudio sobre la homogeneidad.
UNE-CR 14269:2003.	Productos químicos utilizados para el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Directrices generales para su adquisición
UNE-CR 14376:2002.	Adhesivos. Adhesivos para papel y cartón, embalajes y productos sanitarios desechables. Descripción y evaluación del proceso de fraguado.
UNE-CR 14378:2003.	Ventilación de edificios. Determinación experimental de los coeficientes de pérdida de energía mecánica de los componentes del tratamiento del aire.
UNE-EN 15015:2008.	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Sistemas para agua fría y caliente no destinada al consumo humano. Características de funcionamiento de tubos, accesorios y sus uniones.
UNE-EN 50126-1:2005.	Aplicaciones ferroviarias. Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS). Parte 1: Requisitos básicos y procesos genéricos.
UNE-EN 50126-1:2005 CORR:2006.	Aplicaciones ferroviarias. Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS). Parte 1: Requisitos básicos y procesos genéricos.
UNE-EN 50126-1:2005 CORR:2010.	Aplicaciones Ferroviarias. Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS). Parte 1: Requisitos básicos y procesos genéricos.
UNE-EN 50126-1:2005 ERRATUM:2007.	Aplicaciones ferroviarias. Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS). Parte 1: Requisitos básicos y procesos genéricos.
UNE-EN 50360:2001.	Norma de producto para demostrar la conformidad de los teléfonos móviles con las restricciones básicas relacionadas con la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (300 MHz-3 GHz).
UNE-EN 50360:2001 CORR:2006.	Norma de producto para demostrar la conformidad de los teléfonos móviles con las restricciones básicas relacionadas con la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (300 MHz-3 GHz).
UNE-EN 50360:2001/A1:2012.	Norma de producto para demostrar la conformidad de los teléfonos móviles con las restricciones básicas relacionadas con la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (300 MHz - 3 GHz).
UNE-EN 50380:2003.	Informaciones de las hojas de datos y de las placas de características para los módulos fotovoltaicos.
UNE-EN 50384:2005.	Norma de producto para demostrar la conformidad de las estaciones base de radio y estaciones terminales fijas para sistemas de telecomunicación inalámbricos con las restricciones básicas o los niveles de referencia relativos a la exposición humana a campos electromagnéticos de radiofrecuencia (110 MHz - 40 GHz). Trabajadores.
UNE-EN 50385:2004.	Norma de producto para demostrar la conformidad de las estaciones base de radio y estaciones terminales fijas para sistemas de telecomunicación inalámbricos con las restricciones básicas o los niveles de referencia relativos a la exposición humana a campos electromagnéticos de radiofrecuencia (110 MHz - 40 GHz). Público en general.
UNE-EN 50401:2008.	Norma de producto para demostrar la conformidad de los equipos fijos de transmisión de radio (110 MHz - 40 GHz) destinados al uso en redes de telecomunicación inalámbricas con las restricciones básicas o los niveles de referencia relativos a la exposición del público en general a los campos electromagnéticos de radiofrecuencia, cuando se ponen en servicio.
UNE-EN 50401:2008/A1:2012.	Norma de producto para demostrar la conformidad de los equipos fijos de transmisión de radio (110 MHz - 40 GHz) destinados al uso en redes de telecomunicación inalámbricas con las restricciones básicas o los niveles de referencia relativos a la exposición del público en general a los campos electromagnéticos de radiofrecuencia, cuando se ponen en servicio.
UNE-EN 50566:2013.	Norma de producto para demostrar la conformidad de los campos de radiofrecuencia de los dispositivos de comunicación inalámbricos sujetos con la mano o fijados al cuerpo utilizados por el público general (30 MHz - 6 GHz).
UNE-EN 50588-1:2016.	Transformadores de media potencia a 50 Hz, con tensión más elevada para el material no superior a 36 kV. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 50588-1:2016/A1:2016.	Transformadores de media potencia a 50 Hz, con tensión más elevada para el material no superior a 36 kV. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 60335-2-61:2005/A11:2020.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-61: Requisitos particulares para aparatos de calefacción por acumulación.

Código	Título
UNE-EN 60400:2011.	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.
UNE-EN 60400:2011/A1:2011.	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.
UNE-EN 60400:2011/A2:2014.	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.
UNE-EN 60695-11-2:2014.	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-2: Llamas de ensayo. Llama de 1kW nominal premezclada. Equipo y métodos de ensayo de verificación.
UNE-EN 61057:1996.	Elevadores de brazo aislante utilizados para los trabajos en tensión superior a 1 kV en corriente alterna.
UNE-EN 61057:1996 CORR:2006.	Elevadores de brazo aislante utilizados para los trabajos en tensión superior a 1 kV en corriente alterna.
UNE-EN 61191-3:1998.	Conjuntos de tarjetas con circuito impreso. Parte 3: Especificación intermedia. Conjuntos de montaje soldado a través de tablero. (Ratificada por AENOR en febrero de 1999.)
UNE-EN 62256:2010.	Turbinas hidráulicas, bombas de acumulación y turbinas -bombas. Rehabilitación y mejora de los rendimientos.
UNE-EN 62561-3:2012.	Requisitos para los componentes de los sistemas de protección contra el rayo (CPCR). Parte 3: Requisitos para vías de chispas de aislamiento.
UNE-EN ISO 15883-4:2009.	Lavadoras desinfectadoras. Parte 4: Requisitos y ensayos para las lavadoras desinfectadoras destinadas a la desinfección química de endoscopios termolábiles. (ISO 15883-4:2008)
UNE-ENV 1317-4:2002.	Sistemas de contención para carreteras. Parte 4: Clases de comportamiento, criterios de aceptación para el ensayo de choque y métodos de ensayo para terminales y transiciones de barreras de seguridad.
UNE-ENV 1363-3:2000.	Ensayos de resistencia al fuego. Parte 3: Verificación del comportamiento del horno.
UNE-ENV 12140:1997.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos estables del carbono (13C/12C) en los azúcares de los zumos de frutas. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.
UNE-ENV 12141:1997.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos del oxígeno (18O/16O) en el agua de los zumos de fruta. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.
UNE-ENV 12142:1997.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos estables del hidrógeno (2H/1H) del agua de los zumos de fruta. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.
UNE-ENV 12313-4:2004.	Información de tráfico y viaje (TTI). Mensajes TTI vía codificación mensajes de tráfico. Parte 4: Protocolo de codificación para sistema de transmisión de datos vía radio. Canal de mensajes de tráfico (RDS-TMC) - RDS-TMC usando ALERT Plus con ALERT-C.
UNE-ENV 12443:2000.	Informática médica. Marco de Información Sanitaria (HIF).
UNE-ENV 12612:1998.	Informática médica. Mensajes para el intercambio de información administrativa sanitaria.
UNE-ENV 12796:2003.	Telemática aplicada al tráfico y al transporte por carretera. Transporte público. Canceladoras.
UNE-ENV 13004:2000.	Sistema de nomenclatura para productos sanitarios con fines de intercambio de datos reglamentarios. Recomendaciones para un sistema provisional y reglas para un sistema futuro.
UNE-ENV 13070:2001.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos estables del carbono (13C/12C) en la pulpa de los zumos de fruta. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.
UNE-ENV 13093:2003.	Transporte público. Vehículos. Requisitos de la interfaz mecánica de la consola del conductor. Visualización mínima y parámetros de teclado.
UNE-ENV 13609-2:2001.	Informática sanitaria. Mensajes para el mantenimiento de la información de soporte en los sistemas sanitarios. Parte 2: Actualización de la información específica de laboratorios médicos.
UNE-ENV 13730-1:2002.	Informática sanitaria. Mensajes relativos a la transfusión sanguínea. Parte 1: Mensajes relativos al sujeto de la asistencia.
UNE-ENV 13730-2:2003.	Informática sanitaria. Mensajes relativos a la transfusión sanguínea. Parte 2: Mensajes relativos a la producción (BTR-PROD).
UNE-HD 129.4S1:1974.	Bridas para guías de onda. Parte 4: especificaciones particulares de bridas para guías de onda circulares. (Ratificada por AENOR en mayo de 1995.)

Código	Título
UNE-HD 60364-4-41:2010.	Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 4-41: Protección para garantizar la seguridad. Protección contra los choques eléctricos.